

5 de octubre de 1998

Circular Núm. 99-09

DIRECTORES DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

### CREACIÓN SUBCODIGO DE CUENTAS DE MAYOR SUBSIDIARIO

Con el propósito de contabilizar específicamente el reembolso de fondos por concepto de gastos relacionados con los huracanes Hugo y Hortense que fueron efectuados en el Fondo Corriente No Restringido, hemos creado el siguiente subcódigo de ingresos de Mayor Subsidiario:

Oficina de  
Finanzas

Código

Descripción


0806

**Transferencia de Fondos de la Administración Federal de Emergencias**

Se utilizará este código para registrar las cantidades transferidas al Fondo Corriente No Restringido de los fondos recibidos de la Administración Federal de Emergencias por concepto de subsidios relacionados con los desastres del huracán Hugo y de Hortense en la Universidad de Puerto Rico, cuando los mismos se vayan a contabilizar en un año fiscal diferente al año en el cual se registraron los gastos. Este código se utilizará en combinación con la cuenta 1-70923 Ingresos Misceláneos.

Agradeceré se hagan llegar estas instrucciones a los demás funcionarios relacionados con la administración y las finanzas universitarias.

Atentamente,



Nazeerah Elmadah  
Directora Interina

MES/jp